

ACTA No.**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CENTRO SUR COTRAPECENSUR S.A.**

En el Cantón Mejía – Parroquia de Tambillo, a los veinticinco (24) días del mes de junio de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle García Moreno – Parque Central de la Parroquia de Tambillo, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Centro Sur Cotrapecensur S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la compañía:

No.	Cédula No.	ACCIONISTAS	SUSCRIT O	CAPITAL PAGADO	% DE ACCIONES
1	0301167326	ANDRADE ANDRADE JOSE GUILLERMO	30.00	30.00	2.86%
2	1705209185	ANDRANGO SANCHEZ AIDA EMPERATRIZ	20.00	20.00	1.90%
3	1710535830	ANDRANGO SANCHEZ CARLOS ALFREDO	50.00	50.00	4.76%
4	0401558655	AYALA IMBAQUINGO FERNANDO MARTIN	10.00	10.00	0.95%
5	1707806772	CAIZA CHULCA JORGE ANIBAL	30.00	30.00	2.86%
6	1715407951	CAIZA JACOME ROSA ELIZABETH	40.00	40.00	3.81%
7	1715212930	CAIZA JACOME WILLIAMS EDUARDO	50.00	50.00	4.76%
8	1705372579	CAIZA MARIA ANGELA	10.00	10.00	0.95%
9	1713089546	CARRILLO LARA CARLOS ROBERTO	10.00	10.00	0.95%
10	1713089546	CAZA PILLAJO JONAS MAURICIO	40.00	40.00	3.81%
11	1710733534	CEVALLOS DEFAS CARLOS PATRICIO	10.00	10.00	0.95%
12	1710406131	CHACON COLLAGUAZO SUSANA DEL CARMEN	10.00	10.00	0.95%
13	1705621827	CHICAIZA TOAPANTA JOSE	10.00	10.00	0.95%
14	1707190078	CHILIG ESCOBAR SEGUNDO MANUEL	20.00	20.00	1.90%
15	1717134090	CHULCA LLANO CRISTIAN	10.00	10.00	0.95%
16	1705596342	CHULCA LUJE VICENTE RAFAEL	40.00	40.00	3.81%
17	1712459690	COLLAGUAZO CANDO EDISON PATRICIO	50.00	50.00	4.76%
18	1706558853	COLLAGUAZO CANDO FRANCISCO JAVIER	100.00	100.00	9.52%
19	1710500156	DIAZ AMOGUIMBA DORIS LEONORA	10.00	10.00	0.95%
20	1708724719	ESPINOSA MUNARES SEGUNDO MARIO	10.00	10.00	0.95%
21	1717848293	FARINANGO CHULCA FAUSTO	10.00	10.00	0.95%

No.	Cédula No.	ACCIONISTAS	SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	% DE ACCIONES
22	1710908003	FARINANGO CHULCA JOSE ANTONIO	20.00	20.00	1.90%
23	1709046369	FONSECA GALEAS EUGENIA ELIZABETH	10.00	10.00	0.95%
24	1716360126	FREIRE AGUAYO GLENDA MARIUXI	1.00	1.00	0.10%
25	1709983421	GUTIERREZ MUELA JORGE ERNESTO	1.00	1.00	0.10%
26	1714879614	LATA COLCHA MARIA SUSANA	20.00	20.00	1.90%
27	1716183080	LOACHAMIN AYALA ROBERTO XAVIER	10.00	10.00	0.95%
28	0601911258	LOPEZ MARTINEZ RAUL EDUARDO	20.00	20.00	1.90%
29	1703571206	LOPEZ MOGOLLON MANUEL ENRIQUE	10.00	10.00	0.95%
30	1710872829	NIETO FALCONI JOSE BOLIVAR	10.00	10.00	0.95%
31	1712659091	NOROÑA LASCANO RUTH MARGARITA	10.00	10.00	0.95%
32	1704737756	PASTRANO COLLAGUAZO SEGUNDO CARLOS	48.00	48.00	4.57%
33	1707402648	PEREZ GUACES ALICIA PIEDAD	50.00	50.00	4.76%
34	1715913800	PILAGUANO MEAN PABLO VINICIO	10.00	10.00	0.95%
35	1716131865	PROAÑO CACERES BLANCA DEL PILAR	20.00	20.00	1.90%
36	1714583471	QUILLUPANGUI CRIOLLO LUIS ROLANDO	10.00	10.00	0.95%
37	1705101143	QUILLUPANGUI ESCOBAR ALFREDO	30.00	30.00	2.86%
38	1702063049	QUILLUPANGUI ESCOBAR SEGUNDO LUIS	10.00	10.00	0.95%
39	1718857137	SANCHEZ TASIGUANO WILSON FERNANDO	10.00	10.00	0.95%
40	1716947427	SILVA CAIZA KLEBER SANTIAGO	40.00	40.00	3.81%
41	0601084536	SILVA TAPIA HECTOR GONZALO	50.00	50.00	4.76%
42	1718376591	SIMBAÑA CHULCA ELVIO LEDO	50.00	50.00	4.76%
43	1700881111	TASIGUANO SIMBA SEGUNDO ALFONSO	30.00	30.00	2.86%
44	1708211337	VARGAS CEVALLOS FAUSTO FABIAN	10.00	10.00	0.95%
			\$ 1,050.00	\$ 1,050.00	100.00%

Se deja expresa constancia que los accionistas anteriormente citados se encuentran debidamente representados por el Sr. Segundo Carlos Pastrano Collaguazo conforme consta de las cartas poder las que se adjunta al expediente de la Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

Actúa como Presidente el señor Edison Collaguazo C. y actúa como Secretario ad-hoc la señora Jhoselyn Salazar Flores, por petición de los accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2016.
2. Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2016.
4. Conocer y Aprobar el resultado del ejercicio económico 2016 y de ser aplicable la determinación de la Reserva Legal según lo establecido en la Ley de Compañías.
5. Conocer y Aprobar el nombramiento del Comisario principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2016, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2016, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2016.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2016, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2016.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General que durante este año la empresa ha sustituido la dependencia de las cuotas mensuales aportadas por los socios por ingresos propios producto del objeto social de la compañía (Transporte de carga por carretera) para cubrir sus gastos operacionales, por lo que según lo expuesto anteriormente se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias una utilidad neta del ejercicio de cuatrocientos setenta y cuatro con 38/100 dólares de los Estados Unidos De América (USD \$ 474,38), de los cuales según lo dispuesto en el Art. 297 de la Ley de Compañías de destinará el 10% de su valor como Reserva Legal, es decir cuarenta y siete con 44/100 dólares de los Estados Unidos De América (USD \$ 47.44)

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el nombramiento del Comisario principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017

La Junta decide elegir por unanimidad al señor Carlos Alfredo Andrango Sánchez como Comisario Principal por el período estipulado de un año (1) y al señor Tania Marlene Toasa García como Comisario Suplente por el período estipulado de un año (1)

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

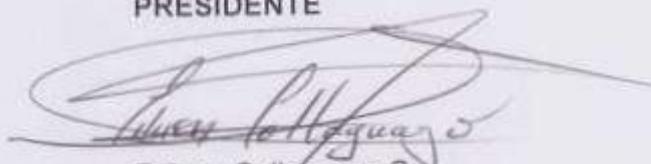
- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Comisario.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016.
- Carta poder a favor del Sr. Segundo Carlos Pastrano Collaguazo.

A las 17:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio.

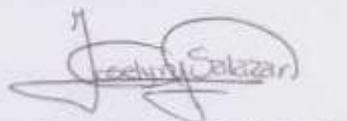
La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y la Secretaria que certifica.

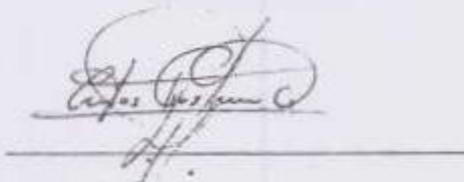
PRESIDENTE


Edison Collaguazo C.

SECRETARIA AD-HOC


Sra. Jhoselyn Salazar F.

LOS ACCIONISTAS



Debidamente representados por el señor Carlos Segundo Pastrano Collaguazo